

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

Accionistas de la compañía

PREVENTION WORK HSSE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías y, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **PREVENTION WORK HSSE S.A.**, correspondiente al periodo 2011.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Luego de revisar los estados financieros informo que la compañía debido a que con fecha 25 de Noviembre del 2011; la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.IJ.DJG.G.11 6698, para que se constituya la compañía; y con fecha 12 de Diciembre del 2012 con Registro Mercantil No. 21492, quedo legalmente Constituida, por tal motivo no presenta Ni perdida, Ni Utilidad en el ejercicio.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Atentamente,

Ing. Gonzalo Alarcón Arévalo
C. I. 060074576-4

PRESIDENTE

